



AGROECOLOGÍA: Apuesta política

Actualmente el desgaste de los elementos naturales y la dependencia alimentaria, tienen sus bases en los despojos sufridos por nuestros pueblos: Desde la invasión colonial, luego con la reforma liberal la expropiación de tierras comunales indígenas y la introducción de monocultivos, y ahora con la invasión transnacional la explotación y mercantilización de los elementos de vida.

Una propuesta política que trata de enfrentar las causas y los efectos de este modelo de acumulación por despojo, se basa en la Organización Comunitaria para la Defensa de la Soberanía Alimentaria de los Pueblos. La cual se retroalimenta en el espacio de Articulación Nacional de la Red por la Defensa de la Soberanía Alimentaria de Guatemala, REDSAG.

Una de las líneas de acción es la capacitación técnica productiva para la alimentación. Como red y como Organización Comunitaria, se ha ido fortaleciendo la propuesta técnica de la Agroecología como apuesta política, la cual desarrolla varios ámbitos de acción:

- a. Organización Comunitaria Sectorial
- b. Capacidad técnica productiva para la seguridad alimentaria y la generación de ingresos económicos producto de excedentes productivos.
- c. Metodología para la difusión de la propuesta
- d. Posicionamiento Político desde el conocimiento de los pueblos para la Defensa de las Semillas Criollas y Nativas, así como también la incidencia en Política Pública Local, reivindicaciones campesinas y de mujeres.

Como avances del proceso se pueden mencionar la integración de 60 Organizaciones Comunitarias, campesinas, mujeres al espacio de la REDSAG. Las cuales a su interno promueven por medio de formación, proyectos productivos, ferias, parcelas demostrativas de Agroecología.

A nivel de los municipios, especialmente del Altiplano Occidental, se han organizado Redes o Comisiones Agrícolas que elaboran y ejecutan propuesta de Producción Alimentaria basadas en la Agroecología y algunas, como la de Momostenango, Totonicapán, han avanzado en la presentación y aprobación de la **Política Municipal de Seguridad y Soberanía Alimentaria, SSAN.**



La Lucha Continua. ¡No nos moverán!



La minería en Guatemala es una bandera que ya varios gobiernos han utilizado para atraer el “desarrollo” al país. Ante esto gran parte del territorio es ofertado para la explotación y extracción de minerales como el oro y la plata.

Con las consecuencias negativas que esta actividad ocasiona a la naturaleza, como la contaminación de fuentes de agua, la deforestación de bosques; además de conflictividad social, son varias las comunidades que se han organizado alrededor de esto para evitar el daño a sus territorios.

La Puya, caso ejemplar

Comunidades de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc conocieron que más de 30 kilómetros cuadrados habían sido concedidos en noviembre de 2011, bajo la licencia denominada El Tambor, Progreso VII Derivada, para explotación de oro y plata a la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A., EXMINGUA, subsidiaria de Kappes, Cassidy & Associates, KCA.

Ejerciendo su derecho a la manifestación pacífica según el artículo 45 de la Constitución Política de la República, desde el 2 de marzo de 2012, las y los pobladores asentaron un campamento en las afueras de la mina para impedir el ingreso de maquinaria. Iniciando también así un proceso de diálogo con las autoridades de gobierno para exigir la cancelación de la licencia pues no habían sido consultados como lo establece el convenio 169, y por los efectos negativos que traería a la vida y salud de las personas.

Por más de 2 años esta resistencia pacífica se ha caracterizado por estar compuesta de familias completas y la unidad de personas de todas las edades, mujeres y hombres comprometidos con la defensa de la vida y el territorio, quienes a través de sus cantos y oraciones hacían conciencia sobre el daño que la minería traería a sus comunidades, pues de forma natural el agua del lugar concentra gran cantidad de arsénico, 8 veces más de lo normal. Científicos como Robert H. Robinson y Steve Laudeman, analizaron el Estudio de Impacto Ambiental, EIA, que fue presentado por Exmingua al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, encontrando varios riesgos y vacíos en el informe.

El derecho de manifestación es primero que el de libre locomoción

El intento de acabar con la vida de la lideresa Yolanda Oquelí y varios intentos de desalojo son algunos de los ejemplos de cómo la resistencia pacífica a lo largo de su existencia ha sufrido agresiones, no solo por grupos paralelos, sino también por supuestos trabajadores de la mina y por las fuerzas de seguridad del Estado.

Finalmente el 23 de mayo de 2014, maquinaria de la mina y fuerzas antimotines de la policía nacional civil, se hicieron presentes en el lugar desde tempranas horas amenazando a las y los comunitarios que se retiraran pues traían órdenes expresas de desalojarlos, así fuera por la fuerza, y permitir así el ingreso de los camiones y excavadoras.

Horas de tensión se vivieron mientras se buscaba por el dialogo el retiro de las maquinas y la policia, sin embargo este resultado infructuoso y alrededor de las 2 de la tarde los antimotines lanzaron gases lacrimogenos a las personas que sentadas permanecian en la entrada. Se estima que la policia utilizo más de 200 bombas para dispersar a la resistencia.

En el ir y venir, al menos 50 personas resultaron con heridas pero por el temor a ser arrestadas no quisieron ser llevadas al hospital, ya que esta fue una de las amenazas del comandante Pedro López García había hecho en horas de la mañana.



“¡Ahora somos más!

Con el inminente ingreso de la maquinaria a la mina, la empresa y el gobierno pensaron que la resistencia había acabado, pero este ataque violento fortaleció la organización comunitaria y el apoyo de más comunidades y organizaciones.

Y pese a que a escasos metros y en los terrenos de la mina se ubicaron 2 tiendas de campaña, con baños portátiles y cocinas, con un contingente con más de 100 policías como una forma de provocación a la resistencia pacífica de La Puya, ellas y ellos continuarán con su organización defendiendo la vida y el territorio porque su lucha es legítima.

Para imágenes, audios y videos de lo acontecido a lo largo de la Resistencia Pacífica La Puya, visite:

- www.kastajibal.listen2myradio.com
- www.cmiguate.org
- <http://cpr-urbana.blogspot.com/>
- <http://www.mimundo-fotorreportajes.org/>
- <http://comunitariapress.wordpress.com/category/mineria/>
- www.youtube.com Canales: Cpr Urbana. Comité de Unidad Campesina, CUC. Juan Pablo Guzmán Castillo.
- <https://www.youtube.com/watch?v=jxff62MiSuM>



SOBRE ESTA PUBLICACIÓN:

Como organización creemos que **unidas y unidos en la diversidad** podemos transformar esta realidad injusta y de beneficio para un pequeño sector de la población. Ante ello, decidimos compartir en estas boletines algunas reflexiones y experiencias que van construyendo el Proyecto Político Aglutinador necesario para la Refundación del Estado y la Reconstitución de los Pueblos.

Entendiendo como **Proyecto Político Aglutinador** el proceso que retoma e integra reivindicaciones sociopolíticas o económicas de varias personas, organizaciones, sectores o partidos políticos o de todos ellos, uniéndoles o llamando a la unidad en una misma lucha, respetando las diversidades de cada uno y propiciando la unidad en la diversidad, en su sentido de complementariedad.

Articulación de MUJERES RURALES por el Buen Vivir



Desde la época revolucionaria 1944–1954, las mujeres del área rural han reivindicado su Derecho a Participar en el Desarrollo de sus familias y comunidades. Iniciaron su organización desde el seno de sus comunidades y lucharon por el reconocimiento de sus propias formas de organización y luchas específicas.

La especificidad de demandas ha dado como resultado que las mujeres se encuentren con varias oportunidades de organización sectorial y se desencuentren por las dificultades del acuerdo y el consenso. En los últimos diez años se ha venido hablando a lo interno de Organizaciones

Comunitarias de Mujeres, la necesidad de construir un espacio de Encuentro en donde lo sectorial o temático se pueda unir en un mismo sentido y se superen los prejuicios de la división entre mujeres.

El espacio de Articulación de Mujeres Rurales, ha sido apoyado por agencias de Cooperación desde el 2004, con la realización de encuentros en los niveles nacional y regional. En los cuales han participado las Organizaciones de Mujeres de la Alianza de Mujeres Rurales, Red Mujeres de Plataforma Agraria y Colectiva de Mujeres Campesinas Rux'u'xulew.

En el año 2011 se amplía la convocatoria a Organizaciones Comunitarias de Mujeres, lo que permitió el análisis de la identidad como mujeres rurales e indígenas, con la participación de Organizaciones de Mujeres de comunidades del área rural, que desarrollan procesos de demandas específicas como Participación Política, Proyectos productivos socio económicos, Salud reproductiva, especialmente de los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango.

En este momento del proceso surge la ARTICULACION NACIONAL DE MUJERES RURALES EN BUSQUEDA DEL BUEN VIVIR, la cual se organiza por Regiones las cuales son autónomas y desarrollan sus propios procesos de fortalecimiento interno con visión.

A partir del encuentro 2011 se escribe con la facilitación de Rosalinda Hernández el documento sistematizado de “Avances políticos de la articulación de mujeres campesinas y rurales de Guatemala” 2002 – 2011. Y se cuenta con el acuerdo político de las Mujeres sobre las reivindicaciones propias y las luchas por atenderlas desde un ESPACIO PROPIO Y ARTICULADO COMO MUJERES INDÍGENAS, RURALES Y CAMPESINAS, el cual se orienta por los principios y concepciones de “El Buen Vivir” e incluye los siguientes ámbitos:

- Identidad de las mujeres indígenas rurales y campesinas, reconociendo que se vive bajo las mismas opresiones.
- De la victimización al reconocimiento de sus Derechos de Participación política, social, económica y cultural.
- Autonomía, como principio para hacer realidad los Derechos.
- Seguridad y la Soberanía Alimentaria como demanda general.

